

E.SG1.01- POLÍTICA DE CALIDAD

FACULTAT DE PSICOLOGIA I LOGOPÈDIA

La Facultat de Psicologia i Logopèdia tiene como misión la formación de profesionales competentes en el ámbito europeo, dando respuesta a las necesidades sociales de transmisión de conocimiento mediante formación superior, generación de conocimiento a través de la investigación, desarrollo e innovación y difusión de la cultura científica y técnica en el ámbito de las ciencias de la salud y las ciencias sociales.

La visión de la Facultat es ser referente, como centro universitario, en la calidad y mejora continua de todas las actividades, especialmente en la implementación de los títulos adscritos a nuestro Centro. Se pretende conseguir una oferta de calidad amplia, internacional y abierta, así como potenciar la inserción profesional y empleabilidad de su alumnado egresado.

El Equipo de Dirección de la Facultat es consciente de la importancia de la calidad, considerándola un factor estratégico para conseguir que su estudiantado adquiera los resultados de aprendizaje vinculados a su titulación, necesarios para su futuro desempeño profesional y que estos sean reconocidos por los empleadores y por la sociedad en general.

La Dirección de la Facultat, junto con los grupos de interés internos (alumnado, personal docente e investigador, personal técnico de gestión, administración y servicios) dentro de sus responsabilidades, están comprometidos con el aseguramiento de la calidad, estableciendo mecanismos para la implicación de los grupos de interés externos (egresados, empleadores y sociedad en general).

El Centro dirige sus esfuerzos a intentar conseguir la satisfacción de las necesidades y expectativas actuales y futuras de todos los implicados, tanto internos como externos. Para ello, se compromete a emplear los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

Para garantizar en sus actuaciones docentes el cumplimiento de objetivos asociados a cada una de las enseñanzas que imparte, la Facultat establece un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) formal y públicamente disponible. Este sistema responde a las directrices, definición y documentación del programa AUDIT desarrollado por ANECA.

Nuestro compromiso busca:

- La satisfacción de usuarios.
- La satisfacción del personal.
- La mejora continua de todas nuestras actividades.

Por ello, el decanato propone las siguientes directrices generales para la consecución de los objetivos que fundamentan nuestra Política de Calidad:

- Apoyar e impulsar los procesos de evaluación de todas las titulaciones y servicios de la Facultat que permitan la elaboración y ejecución de planes de mejora, estableciendo indicadores que posibiliten analizar la percepción de todos los estamentos de la comunidad universitaria.

- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua, sugiriendo y llevando a cabo las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias, promoviendo la participación del personal del Centro.
- Facilitar el acceso a la formación continua más adecuada a todo el personal, según sus respectivas actividades, para procurar el dominio de los conocimientos necesarios y su óptimo desarrollo.
- Establecer cauces adecuados de información y participación para todos los grupos de interés.
- Comprobar que el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad se mantiene efectivo y es controlado y revisado de forma periódica.
- Fortalecer la investigación, manteniendo su vínculo con los procesos de enseñanza-aprendizaje centrados en el estudiantado.
- Asumir un compromiso ético y luchar contra el fraude académico.
- Prevenir la intolerancia y la discriminación de cualquier miembro de la comunidad universitaria fomentando la inclusión de personas con discapacidad, así como la atención a la equidad, diversidad e igualdad de género, junto con el apoyo a la garantía integral de la libertad sexual.
- Promover el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados en la Agenda 2030.

El Centro se compromete a desarrollar permanentemente las directrices que se acuerden en materia de calidad y a solicitar a todo el personal, sin distinción de funciones, que conozca y participe de forma activa en la consecución de los objetivos a través del cumplimiento de las directrices del SAIC y de los requisitos que deriven de su aplicación.

Elaborado por: Comité de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fdo.: M ^a del Castillo Fuentes Durán Responsable de Calidad del Centro Fecha: 8/10/2024	Fdo.: Antonio M. Ferrer Manchón Decano Facultad Fecha: 10/10/2024

E.SG1.02- OBJETIVOS DE CALIDAD

FACULTAT DE PSICOLOGIA I LOGOPÈDIA

Atendiendo a los objetivos del Plan Estratégico de la Universitat de València (PEUV) 2023-2026, la Facultat destaca las siguientes prioridades en su política de calidad, fundamentalmente centradas en el área de ESTUDIOS:

- **Actualizar la oferta de titulaciones oficiales contemplando las necesidades cambiantes de formación y los nuevos perfiles profesionales requeridos por nuestra sociedad.**

Nuestras titulaciones tienen que ser capaces de adaptar sus procesos y metodologías para enfocar su oferta académica hacia las necesidades de la sociedad, sin que esto represente renunciar a la misión del desarrollo, conservación y difusión del conocimiento como fin en sí mismo. Esto implica reforzar los vínculos entre la academia y los sectores empresariales, sociales y profesionales, de forma que seamos capaces de incorporar las sensibilidades de cada ámbito en los procesos de diseño, implantación y desarrollo de titulaciones.

La consecución de este objetivo tiene que contribuir a mejorar la inserción sociolaboral de nuestras egresadas y egresados, así como impulsar sus capacidades para desarrollar el emprendimiento, garantizando la igualdad de oportunidades para aquellos colectivos del estudiantado con diversidad. Así pues, este objetivo requiere un impulso en la coordinación entre los diferentes agentes de la comunidad universitaria que, de manera transversal, están implicados en su consecución.

- **Facilitar una orientación integral del estudiantado a nivel personal, académico y profesional.**

El alumnado es el centro y por eso tenemos que ofrecerles la mejor formación académica junto con un acompañamiento desde el inicio de sus estudios hasta su inserción laboral, además de dinamizar su participación en la vida universitaria, en la cultura y en la gobernanza de la institución. La capacidad de orientación integral del estudiantado tiene que contribuir a mejorar la empleabilidad de nuestras personas tituladas, a fortalecer la relación alumnado-UV y a conocer sus necesidades, ayudándonos a diseñar una oferta adecuada. La consecución de este objetivo, además, depende fundamentalmente de tres factores clave de éxito necesarios para proporcionar al estudiantado una experiencia universitaria satisfactoria, tanto en la dimensión académica como en la extraacadémica: 1) desarrollar nuestras capacidades de orientación del estudiantado, 2) potenciar la dimensión internacional de nuestra oferta de enseñanza, y todo esto 3) mejorando la visibilidad y la accesibilidad de nuestra oferta académica y de nuestros servicios complementarios.

- **Mejorar y desarrollar metodologías y recursos docentes innovadores.**
El modelo docente ha de tener una rápida capacidad de adaptación, aspecto que supone hacer compatibles dos factores: 1) mantener, mejorar y actualizar las infraestructuras físicas y tecnológicas disponibles y 2) mejorar la calidad de la interacción entre profesorado y alumnado. En este sentido, la innovación docente juega un papel clave debiendo incluir el desarrollo y valoración de nuevas metodologías de enseñanza/aprendizaje que, además, contemple la inclusión de las personas con discapacidad y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), impactando en el desarrollo humano y en el progreso del conocimiento compartido entre Universidad – Sociedad.
- **Potenciar la dimensión internacional de nuestras titulaciones.**
En el contexto actual, la internacionalización es más relevante que nunca. Este objetivo estratégico contribuye de manera sustancial a enriquecer la experiencia universitaria en la UV y de este modo mejorar la calidad de nuestra enseñanza. Así mismo, la dimensión internacional de nuestra universidad se tiene que desplegar prestando una especial atención a las necesidades de los estudiantes Erasmus con discapacidad y con necesidades especiales.
- **Desarrollar el multilingüismo en el seno de la comunidad UV, potenciando la lengua propia.**
Potenciar la educación multilingüe, preservando el compromiso con la lengua propia de la UV. La institución aspira a formar estudiantado competente en varias lenguas como forma de mejorar la preparación e incrementar la empleabilidad. Este objetivo contribuye directamente, por un lado, a responder a las exigencias del territorio próximo y, por otro, a potenciar la dimensión internacional de nuestra oferta de titulaciones que, a su vez, es un factor clave de éxito para mejorar la satisfacción del alumnado con su experiencia universitaria y, en último término, con la calidad de nuestra enseñanza.
- **Transversalizar la perspectiva de género y de igualdad de género en la diversidad en la docencia y en la investigación.**
Introducir la perspectiva de género en los diferentes estudios oficiales es un reto por seguir desarrollando, al igual que continuar propiciando estrategias para la formación de toda la comunidad universitaria en materia de igualdad de género entre mujeres y hombres y de igualdad de género en la diversidad, fomentando las buenas prácticas e impulsando los talleres a demanda.

En el contexto del nuevo plan estratégico de la UV es importante destacar el objetivo de **potenciar el reconocimiento externo de la calidad de nuestros títulos y centros**. La finalidad de este objetivo es fomentar y sustentar los procesos de evaluación y de reconocimiento externo de la calidad de nuestros estudios y centros mediante entidades de reconocida aceptación. Con la consecución de este objetivo, pretendemos dar prestigio a la Institución, mejorar la calidad percibida por la comunidad universitaria, en particular, y por la sociedad en general, así como potenciar nuestra capacidad de atracción de nuevo estudiantado, tanto nacional como internacional.

Una condición para conseguir este objetivo es consolidar los sistemas de aseguramiento internos de la calidad como catalizadores fundamentales de las mejoras y también como elementos básicos para la rendición de cuentas. Así, se pretende certificar la implantación de los sistemas que ya están en funcionamiento.

El desarrollo de estos nuevos modelos pasa por la aplicación de herramientas de gestión de la calidad que impliquen a toda la comunidad universitaria y potencien la mejora continua de nuestros procesos.

En este sentido, el desarrollo de un modelo integral de evaluación de la docencia es clave para la consecución de este objetivo. La finalidad de la evaluación docente es motivar al profesorado hacia un proceso continuo de mejora que repercuta positivamente en su formación y en la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte del alumnado.

Por otro lado, el sistema de calidad ha de contener procedimientos e indicadores que reflejen el esfuerzo institucional en la inclusión de la comunidad universitaria con discapacidad o necesidades especiales e impulsar acciones encaminadas a la igualdad, la diversidad y la sostenibilidad.

Definición de los objetivos:

OBJETIVOS	INDICADOR			TIEMPO EJECUCIÓN	RESPONSABLE	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
	DEFINICIÓN	VALOR ACTUAL	VALOR OBJETIVO			
Actualizar la oferta de titulaciones oficiales contemplando las necesidades cambiantes de formación y los nuevos perfiles profesionales requeridos por nuestra sociedad.	Número de acciones de colaboración con instituciones y empresas relacionadas con las titulaciones de nuestro centro. Número de acciones de coordinación horizontal y vertical en todas las titulaciones del centro. Realizar análisis de la inserción laboral de nuestras egresadas y egresados. Número de acciones para contribuir a mejorar la inserción socio laboral de nuestras egresadas y egresados, así como impulsar sus capacidades para desarrollarse en emprendimiento, garantizando la igualdad de oportunidades para aquellos colectivos del estudiantado con diversidad.	1 4 1 2	2 4 2 3	2026	Equipo Directivo Responsables de las titulaciones Equipo Coordinación UV Empleo UV Emprendimiento ADEIT Fundación Universidad-Empresa UV	Comité de Calidad del Centro
Facilitar una orientación integral del estudiantado	Número de acciones de orientación académica y su grado de satisfacción Número de acciones de orientación profesional y su grado de satisfacción Número de fuentes de difusión de información	6 3 6	7 4 8	2026	Equipo Directivo Responsables de las titulaciones UV Empleo Delegación para la incorporación a la universidad Servicio de Información y dinamización del estudiantado (SeDI) Unidad de Calidad ADR Estudiantes	Comité de Calidad del Centro

Mejorar y desarrollar metodologías y recursos docentes innovadores	Número de acciones de formación permanente e innovación (cursos, talleres, seminarios o congreso) con relación a metodologías y recursos docentes del profesorado vinculadas al PIC Número de acciones que se han llevado a cabo con el objetivo de la inclusión de personas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).	4 2	5 3	2026	Equipo Directivo Responsables de las titulaciones Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa UV discapacidad	Comité de Calidad del Centro
Potenciar la dimensión internacional de nuestras titulaciones	Número de acciones que se lleva a cabo para informar y motivar al estudiantado para que participe en los programas de movilidad Número de estudiantes recibidos en los programas de movilidad Número de estudiantes enviados en los programas de movilidad	4 177 113	4 190 130	2026	Equipo Directivo Comisión de Movilidad del Centro Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación UV discapacidad	Comité de Calidad del Centro
Desarrollar el multilingüismo en el seno de la comunidad UV, potenciando la lengua propia	Porcentaje de docencia impartida en inglés en grado psicología Porcentaje de docencia impartida en valenciano en grados Porcentaje de docencia impartida en valenciano en másteres habilitantes para el ejercicio profesional	11,4% 45% 0%	11,4% 45% Introducción en asignaturas optativas	2026	Equipo Directivo Servicio de Lenguas y Política Lingüística Responsables de las titulaciones	Comité de Calidad del Centro
Transversalizar la perspectiva de género y de igualdad de género en la diversidad en la docencia y en la investigación.	Número de acciones y estrategias que se han llevado a cabo en el centro en materia de igualdad de género entre mujeres y hombres y de igualdad de género en la diversidad	5	5	2026	Equipo Directivo Comisión de Igualdad del centro Responsables de las titulaciones	Comité de Calidad del Centro

Elaborado por: Comité de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro
<p>Fdo.: Mª del Castillo Fuentes Durán Responsable de Calidad del Centro Fecha: 8/10/2024</p>	<p>Fdo.: Antonio M. Ferrer Manchón Decano Facultad Fecha: 10/10/2024</p>